

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3.00; Semestre,
5.00; Año, 10.00; Extranjero y Ultra-
mar, Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VII. Núm. 2 000.

NÚM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Miércoles 22 de Septiembre de 1897.

Mr. **POUJADE**, fotógrafo, premiado. Avellanos número 3, principal, izquierda.



EL PRESBITERO

DON DOMINGO GUTIÉRREZ PÉREZ

falleció en esta ciudad el 21 Septiembre 1896.

(E. P. D.)

SU HERMANA D.^a AGRIPINA, HERMANO POLÍTICO D. MANUEL VILLANUEVA, SOBRINOS, TÍOS, PRIMOS Y TESTAMENTARIOS

Suplican a los amigos se sirvan asistir al OFICIO DE CABO DE AÑO que tendrá lugar el jueves 23 del corriente en la parroquia de San Lorenzo a las diez de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

NOTA.—Todas las misas que se celebren en dicha parroquia en el expresado día se aplicarán por el alma del finado, y los señores sacerdotes recibirán la limosna de dos pesetas por las que se celebren antes de la vigilia y tres pesetas durante y después de ésta.

COLEGIO DE SAN LESMES ABAD

dirigido por

D. LUCIO TEJADA TOBALINA

BACHILLER EN ARTES Y MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA SUPERIOR

Almirante Bonifaz, núms. 23 y 25.—BURGOS.

(Casa del señor Alfaro)

Precedentes de este acreditado Colegio, han obtenido la aprobación del exámen de ingreso para la segunda enseñanza en el Instituto provincial los alumnos siguientes: Ramón García Concellón, Lorenzo García Polo, Alejandro Rojas Gutiérrez, Ricardo Larrea Herreros, Luis Yarto Herreros, Ismael Norzagaray Vivas, Alberto Escolar Alcubilla, Casar Marquina Mirón, Marcelo Ravilla Dorao, Andrés Eola Iturbe y Francisco Hernando Quecedo.

Las inmejorables condiciones higiénico pedagógicas que reúne el local escuela de una parte por otra el buen contingente de alumnos presentados todos los años en el Instituto y Seminario Conciliar y por último, basadas la educación e instrucción en los principios de la más sana moral y de la Religión son las mayores y más sólidas garantías que el que suscribe ofrece a los padres de familia cuyos hijos se le confían.

Horas: de nueve a doce por la mañana y de dos a cinco por la tarde.

Clases especiales preparatorias para maestras.

Lucio Tejada Tobalina.

Burgos 21 de Septiembre de 1897.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA
San Juan, 58 2.^o

GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA
Se confecciona toda clase de corsets de 15 pesetas en adelante.

Repasos
de Latin, Matemáticas y demás asignaturas, conforme a los textos del Instituto y Seminario.

Informarán: Farmacia del señor de la Puente (junto a la casa de Correos.)

Guanter-Zamorano

Guanter cabritilla, primera clase, dos pesetas par. Guanter piel de perro, primera clase, 2.50. Los mismos precios en los encargos sobre medida.

Plaza Mayor, 10 y 11.

Zamorano—Guantería

Relojería eléctrica de Oejo
Isla, 9 y 11.—BURGOS.

Primera y única casa que independientemente de todas las demás, sigue haciendo las composiciones de toda clase de relojes, garantizando sus trabajos, sin cobrar en ningún caso más de

DOS PESETAS

Interesante

Se han recibido en la sastrería de Ciraco Velasco elegantes y variados surtidos del reino y extranjero para las próximas estaciones.

Género especial para impermeables.
Espolón, 42
(local que ocupó el muy acreditado don Angel Gutiérrez.—BURGOS.)

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS
EN
Cayuela y Cogollos

A voluntad de su dueño se venden dos lotes de fincas rústicas y urbanas, radicantes en Cayuela y Cogollos, cuya subasta tendrá lugar el día 30 del corriente mes de Septiembre a las once de la mañana en la notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, números 23 y 24, donde podrán enterarse de la titulación y condiciones las personas que gusten interesarse en su compra.
Burgos 15 de Septiembre 1897.

ARRIENDO

De dos almacenes en la Plaza del General Santocildes, núm. 10. Para tratar, con su dueño José P. Dorronsoro, Paloma, 29.

DOCTOR TRIVIÑO (hijo)

DENTISTA

Horas de consulta: de nueve a doce y de tres a cinco.—Hotel Paris.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

El asunto de la excomunión.—De Cuba.—La situación política.—Un motín.

Madrid 21.

Signe siendo la cuestión del día el pleito entre el obispo de Mallorca y el ministro de Hacienda, a pesar de que los ministeriales tratan de quitarle importancia, y de afirmar que es uno de tantos asuntos de igual índole resueltos desde los tiempos de Mendizabal.

Aunque ha habido despachos de Roma publicados en un periódico de la mañana, dando como resuelta la cuestión por el Padre Santo en sentido favorable al prelado de Mallorca, es lo cierto

que sobre el pleito no ha recaído fallo papal.

Se sabe por un despacho que ha recibido el Gobierno del secretario de Negocios de nuestra embajada cerca del Vaticano, que monseñor Rampolla habló ayer del asunto a Su Santidad enterándole minuciosamente.

El venerable Pontífice, al decir de los informes oficiales, mostróse dolido de estos rozamientos entre la Iglesia y la Hacienda, y manifestó a su secretario de Estado que quería estudiar personalmente el asunto antes de decir la última palabra. En vista de esto, en el ministerio de Hacienda se trabaja activamente en la confección de un «memorandum» para remitirlo a San Sebastián mañana al ministro de Estado, quien a su vez lo entregará a nuestro embajador en Roma, señor Merry del Val, que se encuentra en aque la capital y que saldrá inmediatamente con dirección a Roma.

Este «memorandum» contendrá, según se ha dicho, todos los antecedentes legales de la cuestión de los bienes del Lluç, objeto de litigio entre el obispo de Mallorca y la Hacienda, a partir desde 1855.

Los comentarios que se siguen haciendo a esta cuestión son muchísimos, pudiéndose observar un fenómeno extraño, a saber: que los que tratan de quitar toda razón al obispo son ministeriales, y algunos, como el señor Isern, exdirector de *La Unión Católica*, y que los defensores de los derechos de la Iglesia son los liberales en su mayoría y algunos demócratas.

Relacionado con el asunto de la excomunión, esta mañana, apenas el director general de Propiedades Sr. Infantes conoció oficialmente el texto de la pastoral del obispo de Mallorca, la unió al expediente con una nota proponiendo al señor ministro de Hacienda se dirigiera una real orden al de Gracia y Justicia para que éste a su vez lo hiciera al obispo llamándole la atención acerca del párrafo en que se hacen insinuaciones transparentes respecto de actos realizados por funcionarios que pudieran revestir indicios de inmoralidad, para que el obispo determine con claridad y precisión quiénes han sido esos funcionarios, para que no sufran justos por pecadores.

El ministro de Hacienda se mostró de acuerdo con la propuesta del señor Infantes, y en una conferencia que celebró después con el presidente del Consejo, se convino en que asistiera a otra conferencia el ministro de Gracia y Justicia. ¿Cuál ha sido el acuerdo? Acaso en conformidad con lo propuesto, pero se hacía preciso conocer el criterio y la opinión del Consejo de ministros, y para este objeto, es posible que los ministros se reúnan mañana ó pasado.

Lo que suceda es todo un problema. Lo que sí parece cierto, es que si no hay acuerdo unánime en el Consejo, disminuirán sus cargos el ministro y el director general de Propiedades.

Como se ve, la cuestión toma nuevos rumbos y nuevo aspecto.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Cuba:

«Ayer se presentaron en Palos teniente Rogelio Monte con 11 más, cinco en Bolondrón y dos en Nueva Paz, todos de disuelta partida de Cuervo; seis de la de Betancourt y 14 de la de Aguilera en Palos, y teniente Rafael Vega y siete más en Cabenas.»

Aparte del anterior despacho, llegan otros de Nueva York, llenos de infundios y embustes *jingoistas*, hablando de supuestas derrotas de nuestras tropas y de la entrada de Máximo Gómez en Placetas.

Pero ¿quién hace caso de semejantes paparruchas?

De la situación política todo es hablar sin saber a punto fijo lo que sucederá cuando llegue la corte a Madrid.

La prueba de que ni los conservadores ni los liberales saben lo que va a acontecer, es que unos y otros preguntan la opinión de los demás sobre el particular.

Los liberales, aunque no las tienen todas consigo, aparentan tener la seguridad de que no han de tardar ocho días sin que sean poder.

Así crean atmósfera en su favor, y nada se pierde con ello; es decir, que hacen lo propio que los conservadores cuando se encuentran en la oposición.

La verdad es que se presenta difícil la solución.

El general Azeárraga se presta a hacer una modificación en el Gabinete para que vuelvan las minorías retraídas cuando el incidente Tetuán-Comas; esto puede facilitar algo más la unión de los conservadores, puesto que Silvela vería fuera del Gabinete a algún elemento que no le es simpático, pero habría que cambiar el programa del Gobierno, ó lo que es lo mismo, hacer caso omiso de la política que imprimió Cánovas.

¿Se conformarán con ello los elementos que no transigen con otra política que no sea la del difunto estadista?

Entonces no hay otro camino que dar el poder, a los liberales lo cual equivale también a un cambio completo de política como desean los elementos silvelistas, si bien éstos en lo de Cuba vayan tan distantes de los conservadores que hoy son poder, como de los fusionistas.

Por eso digo que es muy difícil prever lo que ocurrirá cuando regrese la Reina de San Sebastián.

**

A última hora de la tarde se dijo que en las ventas del Espíritu Santo había un motín por cuestión de consumos.

Tal vuelo tomó la noticia, que pronto marchó a aquel lugar el gobernador, señor vizconde de Irueta, acompañado del jefe de orden público, señor Morera; pero después se ha sabido que el motín ha carecido de importancia.

Sin embargo, no tendría nada de particular que hubiera otras manifestaciones del disgusto del pueblo, ocasionado por la elevación del precio de los artículos de primera necesidad.

MENCHETA.

Noticias varias

De la dirección de *La Lucha de Clases*, periódico socialista que se publica en Bilbao, se ha encargado el compañero Toribio Pascual.

Anteayer salieron de la Academia de Infantería para el campamento de los Alijares, los alumnos de la misma. Allí permanecerán quince días, ocupados en operaciones y prácticas de la carrera.

Después efectuarán un paseo militar a la villa de Mora, y desde allí regresarán a Toledo el día 4 de Octubre, en tren especial.

Se ha presentado en el ministerio de la Gobernación un recurso de alzada en contra del procedimiento empleado para prorrogar el plazo de concurso a las contadurías que fueron provinciales vacantes.

En la retreta militar con que terminarán las próximas fiestas del Pilar en Zaragoza, tomarán parte las músicas y bandas de los regimientos de Gerona, Infante, Alba de Tormes, montado de Artillería, de Pontoneros, y de los de Caballería lanceros del Rey y Cazadores de Castillejos.

El delegado general de la exposición nacional de Industrias Modernas, señor D. José Soler Freixa, invita a los industriales de Madrid y representantes de

los de provincias que tienen pedido sitio, se sirvan pasarse, para señalarlo, a las oficinas de dicho concurso, sitas en el palacio de la Industria y de las Artes, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Parece que se ha desistido de la candidatura del cardenal Cascajares para la silla de Toledo, a causa del mal estado de salud del cardenal.

Débase a esto las indicaciones que ahora se hacen, para primado de las Españas, del padre Sancha.

Habiéndose declarado obligatorio para todos los jefes y oficiales de artillería é ingenieros que se dediquen a la práctica de su profesión en trabajos particulares, el proveerse del título correspondiente, los que no hubieren solicitado dicho título antes de espirar los plazos marcados por la real orden-circular de 19 de Mayo de 1896, tendrán que satisfacer para obtenerlo los derechos señalados a los ingenieros civiles, que son en la actualidad 755 pesetas en papel de pagos al Estado, una póliza de 25 pesetas y la cantidad que se fija por importe del diploma.

LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN

El regreso.—Las maniobras de otoño.

Comunican de San Sebastián que se ha señalado la hora de las siete y cuarenta de la mañana del lunes próximo 27, para la salida del tren real conluciendo a la corte a Madrid.

Se ha anticipado la hora para llegar más temprano a la capital.

El general Agustín acompañará a la familia real hasta Burgos, regresando luego a San Sebastián para terminar la organización de las maniobras de otoño, que se verificarán en territorio del sexto cuerpo de ejército.

Con cinco ó seis regimientos se formarán veinte pequeñas columnas, que harán prácticas del servicio de campaña.

En la ribera del Ebro maniobrarán cuatro ó cinco escuadrones procedentes de Pamplona y Logroño.

Esta será la única fuerza de caballería que tome parte en las maniobras.

Las demás columnas serán de infantería procedente de Burgos, Vitoria, Pamplona, Logroño y Guipúzcoa.

La guarnición de San Sebastián dará una columna de dos ó tres compañías.

Las maniobras, que durarán quince días, comenzarán el 1.º de Octubre y se harán en territorio de las provincias Vascongadas y Navarra.

Las fiestas de Valladolid

En la inmediata ciudad de Valladolid continúan celebrándose las fiestas con animación cada vez mayor, calculándose en 15.000 el número de forasteros que han acudido a presenciarlas.

Las iluminaciones han resultado de mucho efecto.

Los teatros se ven muy concurridos, agotándose en las taquillas los billetes para los espectáculos.

El día 28 se celebrará el concurso periodístico, para el que se han presentado muchos y muy notables trabajos.

La Exposición Agrícola sigue siendo muy visitada.

Las cuatro corridas han resultado superiores.

Dícese que la empresa ha contratado ya para el año que viene a Mazzantini, Guerrita, Reverta y Bombita.

El día 26 torearán en aquella plaza *Algabeño y Quinto*.

Esta tarde se ha inaugurado la exposición de flores.

La paz de Oriente

Conocese ya el texto oficial del tratado preliminar de paz entre Grecia y Turquía.

Comprende doce artículos, cuya sustancia es la siguiente:

El artículo primero fija la rectificación de fronteras y admite, en principio, modificaciones posteriores en favor de Turquía.

El segundo estipula que una indemnización de guerra de cuatro millones de libras turcas será pagada por Grecia a Turquía é instituye la garantía para salvar los derechos de los acreedores anteriores.

El tercero mantiene las capitulaciones, de las cuales salen beneficiados los súbditos helenos que residen en Turquía.

El cuarto fija en quince días, después de la firma del tratado, el plazo para reanudar las negociaciones del tratado definitivo, el cual contendrá cláusulas relativas al canje de prisioneros, evacuación de la Tesalia, indemnización de guerra á los particulares, restablecimiento de las relaciones postales y telegráficas.

El quinto prevé la conclusión de cuatro convenios relativos á las cuestiones de nacionalidades, capitulaciones, extradición y represión del bandolerismo.

El sexto fija la evacuación de la Tesalia para un mes después de la ejecución de lo estipulado en los artículos 1.º y 2.º

El séptimo se refiere al restablecimiento de las relaciones comerciales y marítimas y prevé la conclusión ulterior de un tratado de comercio y navegación.

El octavo estipula el restablecimiento normal de las relaciones diplomáticas y administrativas, desde que queda ratificado el tratado de paz.

El noveno prevé el arbitraje de los representantes de las grandes potencias en caso de diferencias entre Grecia y Turquía.

El 10 es concerniente á las partes del convenio del 24 de Mayo de 1881, que quedan sin modificación.

El 11 se refiere á las medidas de orden encaminadas al mantenimiento de las buenas relaciones entre ambos países.

El 12 es concerniente á la notificación oficial del tratado preliminar de paz que deberá hacerse en el plazo de ocho días.

PERFILES BURGALÉSES

Un muerto

En el depósito de transeuntes ha fallecido Norberto Calleja, natural de Castriello Malajudios, que ingre ó anteayer en dicho establecimiento grave ante enfermo.

(El Diario de anoche).

El domingo último ya al anochecer, cuando sopaba frísimo é impetuoso un viento más de otoño que de verano, y más que de otoño de invierno, un grupo bastante numeroso de gentes comentaba á la puerta del gobierno civil un hecho censurable, mientras un desvencijado carro de bueyes doblaba la esquina de la Diputación y desaparecía por el puente de San Pablo.

«Pobrecito», decían unos; «es un crimen», indicaban otros; «se morirá esta noche», decían todos; «se ha muerto ya», murmuraban algunos.

El pobre carro de bueyes que marchaba por el puente adelante llevaba un anciano enfermo y agonizante, al Depósito municipal de pobres transeuntes. Aquel enfermo, hallado, según se decía, abandonado en un camino y recogido caritativamente por el dueño del carro, estaba sobre el vehículo sin alimento y sin asistencia desde el amanecer de aquel día, caminando legua tras legua primero y andando después de la caca á la rueda, de autoridad en autoridad toda la tarde en Burgos, sin que nadie le proporcionase socorro, hasta que ya casi de noche se le envió al Depósito municipal, que no es por cierto el sitio más propio para albergar á un enfermo grave.

Y el pobre vecino de Castriello Malajudios, ha muerto en el Depósito municipal.

¿Habría muerto si hubiese tenido des-

de que llegó á la capital la asistencia debida en vez de andar desfallecido y exánime de calle en calle tendido en un carro?

¡Quién sabe!—G.

RECOMPENSAS al batallón de Lealtad

Por los combates de San Luis, Loma de la Luz, ingenio San Miguel y Lomas del Infierno (Habana) se han concedido las siguientes recompensas al batallón de la Lealtad:

Empleo de primer teniente á los segundos don Antonio González García, don José Rodríguez Pérez de Notario, don Francisco Martí Eitiarte, don Leopoldo Fedriánis Pozo y don Enrique Pozuelo Ochando.

Cruz roja de primera clase del Mérito Militar, pensionada, al primer teniente don Julio Alcaso Santos y segundos don Manuel Rodríguez Pérez de Notario y don Gaspar Hesse Saez de Parayuelos.

La misma cruz sin pensión, al capitán don Francisco Cobell Andago, y segundos tenientes don Mariano Pérez Navarro, don Bonifacio del Alamo Bueno, don Luis Canga Argüelles, don Aniceto Troncoso Mendizabal y don Julian Andueza Zabache.

Empleo de segundo teniente al sargento don Lucio Clavijo.

Crucos de plata, varias de ellas pensionadas, á 201 clases y soldados, incluído al sargento don Francisco López González, que resultó herido.

Noticias locales

Suplicamos á nuestros abonados de fuera de la capital que se encuentran en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de fin del mes actual.

Ha sido promovido al empleo de auxiliar de tercera clase de administración militar el de cuarta D. Norberto Recio, que presta sus servicios en la sexta región.

Un soldado procedente de Cuba que iba á Lérida, ha tenido que quedarse en esta población por la gravedad de su estado.

Anoche en el expres llegó á esta capital el señor gobernador civil, con su señora é hijo.

En el mismo tren pasaron con dirección á Madrid los diputados á Cortes por Castrogeriz y Miranda D. Luis Urquiola y D. Fernando Cárdenas, este último acompañado de su hermano don Francisco.

En el correo ha marchado á Zaragoza el gobernador civil de aquella provincia D. Clemente Martínez del Campo, y á Logroño el teniente fiscal de esta audiencia D. Daniel Ruiz del Castillo.

En la secretaría municipal puede presentarse la familia del artillero fallecido en Cuba, Ramiro González Cueto, natural de Jaramillo Quemado, para recoger un documento que la interesa.

Las fiestas de Logroño se están celebrando con animación extraordinaria.

La corrida celebrada ayer fué buena. Guerrita estuvo superior en su segundo toro. Se le dió la oreja.

Reverte magnífico; propinó al segundo toro una estocada superior, recibiendo ovación merecidísima.

Los Saltillos mataron 14 caballos.

En Baracaldo (Vizcaya) ha detenido la guardia civil á Rogelio Hernández Ruiz, natural de Palacios de la Sierra, en esta provincia.

Se practicó en su domicilio un registro, encontrándose periódicos y folletos anarquistas.

Ha sido entregado á las autoridades militares.

Se ha reiterado la orden de que los farmacéuticos consignen en las recetas el precio de las mismas.

El Rvdo. padre vicario general de las Escuelas Pías, confirmando el ofreci-

miento hecho á la reina, ha dirigido una circular á los rectores de los colegios de la orden en provincias para que acepten como externos, en clase de distinguidos, los huérfanos autorizados por los ministros de la Guerra y de Marina, según las condiciones de la Asociación benéfica escolar de huérfanos.

Se han incorporado al ilustre colegio de abogados de esta ciudad los señores Valero Dato y Perez Cecilia.

En breve publicará el Boletín oficial una circular de la Diputación acerca de lo que deben hacer los pueblos en el importante asunto de la enajenación de montes, y una exposición al ministro de Hacienda solicitando se conceda á los ayuntamientos un plazo para pedir la excepción de venta.

Se halla ya limpio de la epilemia variolosa el ganado lanar de Piedrahíta.

Por hacer disparos con una pistola, para cuyo uso carece de licencia, ha denunciado la guardia civil á un joven de Busto de Bureba.

Un violento incendio ha destruido en Espinosa del Monte las casas de Dominica Espinosa, Celestino García y León Peña, calculándose las pérdidas en 1.400 pesetas.

Por cazar sin licencia ha sido denunciado un vecino de Bohada de Roa.

En la línea férrea de Valladolid á Ariza, en término de Fresno de las Dueñas, ha sido muerto por un tren el vecino de este último pueblo Fausto Ortega García.

Créese que se trata de un suicidio.

En la Nuez de Arriba han sido robadas ocho caballerías, sin que se sepa quiénes son los ladrones.

Para el dolor de muelas

Hemos sabido por persona que nos merece entero crédito, que realmente el *Abaf Serbna* de Andrés y Fabiá, hace desaparecer al momento los agudísimos dolores de muelas cariadas, que con tanta frecuencia se padecen.

La farmacia de D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17, es la encargada de vender este eficazísimo remedio.

El Dr. Audet en Bilbao

Realiza este verano, como los anteriores, Las Grandes Curaciones.

Calle Colón, 43, 1.º, Bilbao.

VINO BUGEAUD

Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé — PRINCIPALES FARMACIAS

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias suscitadas entre la Administración y la autoridad judicial.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Gobernación.—Real orden levantando la suspensión del Ayuntamiento de La Laguna, (Canarias).

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 23 de Septiembre de 1897.—Parada, Lealtad; jefe de día, coronel de San Marcial, don Julio Gurres; imaginaria, teniente coronel del mismo cuerpo, D. Antonio Loma; hospital y provisiones, Lealtad, primer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Instrucción pública

Ha sido nombrado maestro de Villambistia D. Cayetano Ortiz, y accidental de Villamayor del Río D. Basilio Martínez, por renuncia de D. Ildefonso Soto. —Ha quedado vacante la escuela de Villatuelda por haber sido nombrada doña Trinidad Escudero que la regentaba para la de Fuentemolinos.

—Ha tomado posesión de la escuela de Revillarruz D. Guillermo Santa María, y de la de Humienta D. Roman Camarero.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Nacimientos.—Sofía Saez Govaetes, Tomás Rodríguez Franco, Mercedes Ca-

rrera Cantero, Felisa Carranza Santa María, Matea Santa María.

Llegada de viajeros

Hotel París.—D. Felix Beltran de Lis, de Madrid.

Hotel Norte.—Mr. Moa Weber, de París.

Hotel Monin.—D. Felipe Guardia, de Bilbao; D. Antonio Fon, de Vitoria; don Dimas Rodríguez, de París; D. Pablo Rejado, de Madrid.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: sardinas á 0'36 y 0'32 pesetas el kilo, merluza á 1'20 y 1'10, calamares de 2'00 á 1'00, chirlas á 0'60 y besugos á 1'50 y 1'20.

—En el matadero público se degollaron en la mañana de hoy 9 bueyes, 3 terneras, 2 cerdos y 46 carneros.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'38 y lomo á 1'48 pesetas el kilo.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Mauricio.

Vigilia de mañana San Lino.

Cultos: Continúan los ejercicios espirituales para señoras en las Adoratrices y la novena en la iglesia de San Cosme y San Damian.

—Con motivo de la celebración del décimo Congreso Eucarístico internacional que ha de tener lugar en Paray le Monial (Francia) los días 20 al 24 del corriente mes, el consuejo directivo de la sección de adoración nocturna de esta ciudad por invitación del Centro Eucarístico de España, ha acordado celebrar á las diez de la noche de mañana jueves, una vigilia extraordinaria de adoración á Jesús Sacramentado que permanecerá expuesto el resto de la noche.

Después de la exposición se cantará el psalmo «Miserere» por las muchas y graves necesidades que afligen á nuestra patria; y así mismo el *Te-Deum Laudamus* con la mayor solemnidad en acción de gracias por la celebración del Congreso.

A las cinco de la mañana siguiente habrá una rezada de comunión general para las señoras socios efectivos y honorarios y demás fieles que se acerquen á participar del Pan de los Angeles.

Terminado el Santo Sacrificio se dará la bendición con el Santísimo Sacramento y se reservará.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 696'5; á las tres tarde, 695'7

Temperatura: max. sol 35'2, max. sombra 21'4; min. sombra, 4'2; reflexión, 2'4.

Dirección de viento: nueve mañana, E., tres tarde, O.

Bolsa de París

(Telegrama «Benard».)

Paris 21, 3 t.—4 por 100 exterior español 61'40; 3 por 100 francés 103'32; 4 por 100 italiano 93'75; 1 por 100 turco 22'35; acciones ferrocarriles Alicante 132; Norte 79; 1 por 100 portugués 00'00; 5 id. Brasileño 71'50; Riofinto 60'4; Beers (diamantes) 722; Robinson (oro) 204; Goldfields 138; Randfontein 57.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritor.

Mercados.

Belorado 21.—Entraron 150 fanegas próximamente, y se vendió trigo rojo de 48 á 50 rs., centeno de 28 á 29, cebada de 22 á 23, avena de 16 á 17, yeros de 39 á 40, alholba de 42 á 43, lentejas de 56 á 60, alubias de 60 á 90, salvados de primera á 18, de segunda á 16 y de tercera á 14.

Patatas á 3 rs. arroba.

El mercado continúa firme en los precios y bastante concurrido.

El tiempo de la última semana ha sido nuboso y frío en extremo; se espera la lluvia para dar comienzo á las labores de otoño.

Está recolectándose la patata y alubia; son dos cosechas importantes de este país; este año no pasarán de medianas, pues la prolongada sequía del verano ha impedido el desarrollo de la primera, y el pedrisco de la primera quincena de este mes causó bastante daño en la segunda.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA

EN LIBERTAD

Madrid 22—9,45 m.

Según telegrafían de la Habana,

han sido puestos en libertad, por orden del general Weyler, varios autonomistas que se hallaban presos, entre los cuales figura el abogado Viondi.

REPATRIADOS

En el último vapor correo que ha zarpado de la Habana, han embarcado, con destino á la Península, 779 enfermos.

EMPLAZAMIENTO

Madrid 22—10'10 m.

Desde San Sebastián telegrafían á «El Imparcial» insistiendo en afirmar que en la entrevista celebrada por Mr. Woodford con el señor duque de Tetuán, aquél manifestó que si para el día primero de Noviembre no se da por terminada la guerra de Cuba, los Estados Unidos quedarán en completa libertad de obrar como les parezca conveniente para conseguir que se asegure una paz estable en la isla.

UNA ACCIÓN

Madrid 22—10'30 m.

Despachos particulares procedentes de Cuba dicen que en las lomas de Picadura (provincia de la Habana) han sostenido una reñida acción las fuerzas que manda el general Moлина.

Nuestras tropas dieron al enemigo una brillante carga á la bayoneta, desalojándole de sus posiciones.

En el combate tuvieron los nuestros diez heridos, distinguiéndose por su heroico comportamiento el teniente D. Emilio Cierwa.

SIGUEN LOS CONTRASTES

Madrid 22—11'5 m.

La prensa pone de relieve hoy el contraste que ofrece el telegrama del general Weyler asegurando que los trenes circulan con entera regularidad, al lado de otro en que da cuenta de haber estallado una bomba de dinamita en la línea de Artamis.

NOTICIAS VARIAS

BANQUETE DE EMPERADORES

Madrid 22—9'50 m.

Comunican de Budapest que en el banquete á que han asistido los emperadores de Austria y Alemania, se pronunciaron entusiastas brindis abogando en favor de una unión fuerte é indisoluble entre las naciones, con objeto de mantener la paz en Europa.

LOS SUCESOS DE MILAN

Madrid 22—10,35 m.

Las noticias llegadas de Roma acerca de los sucesos de Milán son bastante pesimistas.

Parece que las turbas llegaron hasta la catedral, enarbolando la bandera italiana.

El arzobispo mandó cerrar las puertas y retirar la bandera, pero los grupos fueron poco á poco, engrosando, y pretendieron asaltar la catedral y el palacio arzobispal.

Para evitarlo fué preciso que salieran dos batallones, logrando restablecer el orden.

LO QUE DICE MAURA

Madrid 22—11'15 m.

De Santander comunican por telégrafo las declaraciones hechas por el señor Maura con motivo del conflicto originado por la circular del obispo de Mallorca.

Afirmó el exministro liberal que dicho prelado agotó inutilmente todos los recursos legales y gestiones conciliadoras antes de adoptar una actitud extrema.

«Ignoro, añadió el señor Maura, si el obispo es ó no carlista, pero me basta saber que nunca se ha mezclado en política, y que se ha limitado á cumplir sus deberes.»

Respecto á la gestión ministerial del señor Navarro Reverter, dijo que está plagada de excesos, arbitrariedades, ligerezas y absurdos, que la excomunión ha hecho el efecto de un rayo de luz penetrando en una habitación oscura.

OFICIAL

Madrid 22—12³⁰ t.
12³⁵ t.
12⁵⁰ t.

El telegrama oficial de Cuba recibido hoy dice que la noche del 19, un grupo enemigo mandado por el titulado comandante Fernandez Magota, atacó el pequeño caserío de Mameyes (Cárdenas).

El destacamento que allí había se defendió con valor, rechazando á los rebeldes, persiguiéndolos largo trecho, y recogiendo cinco muertos y buen número de armas.

Los nuestros tuvieron un muerto y nueve heridos.

El día 20, al amanecer, fuerzas de Limonar continuaron la persecución de dicho grupo, encontrándole en el valle de Gramacemo, donde fué sorprendido el enemigo, quedando prisioneros el comandante Magota y los hermanos Luis y Angel Miguel. Resultó muerto Pablo Ariza y dos más, que estaban recogiendo el armamento.

Se han presentado en Guane (Finar del Rio) el cabecilla Valdés y otros siete procedentes del Cabo de San Antonio, y en Palos el titulado capitán Justo Ojeda y nueve más.

ULTIMA HORA

EL CONSEJO DE AYER

Madrid 22—2,50 t.

El general Azcárraga ha negado que el Consejo de ayer se celebrase á petición del señor ministro de Hacienda.

Según el jefe del Gobierno, la iniciativa fué suya, para facilitar que el señor Navarro Reverter pudiera tratar de la cuestión de los bienes del Lluch, que le afecta personalmente.

NOTICIA DESMENTIDA

Madrid 22—3,10 t.

El Gobierno desmiente en absoluto la noticia de que Mr. Woodford haya presentado el «ultimatum» de que viene hablándose.

Añaden los ministros que nada se resolverá hasta que, habiendo regresado la Corte á Madrid se constituya una situación definitiva.

LA CUESTIÓN DEL DÍA

El señor Merry del Val, que sale hoy de San Sebastián, llegará á Roma el viernes próximo, y hasta el lunes siguiente no espera el Gobierno recibir las primeras impresiones del Vaticano acerca de la debatida cuestión del Lluch.

EL CARDENAL SANCHA

Se ha confirmado oficialmente la noticia de que el cardenal Sancha va á ser presentado para la archidiócesis de Toledo.

ALLÁ VEREMOS

Madrid 22—3,45 t.

Telegrafía el general Weyler asegurando que muy pronto comenzarán la molienda los ingenios de la región occidental, y es probable que también puedan dedicarse á dicha tarea las fábricas azucareras de Santiago de Cuba.

Nota.—A la hora de cerrar el presente número no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Traspaso

A voluntad de su dueño se traspasa en la villa de Lerma una librería acreditada, á plazos ó al contado. Cuenta con existencias regulares, en artículos de escritorio, menaje de escuelas, etc.

Si alguno desea interesarse puede verse con su dueño y propietario en la citada villa de Lerma, calle Mayor, número 27.—Aurelio Pinillos.

DOS SEÑORAS soñan desear tener uno ó dos caballos ya sean sacerdotes ó militares. Casa particular. Informarán, plaza de la Libertad (Pastelería).

CASAS EN VENTA

En el centro de negocios de D. Saturno Azcona, sito en la plaza del Arzobispo núms. 3 y 4 principal, se admiten proposiciones al que desee adquirir á título de compra, juntas ó separadas, dos casas en esta ciudad. La una en el barrio de Huelgas, calle Larga, número 24 y la otra en el barrio de San Pedro la Fuente, calle del Emperador, núm. 5. Burgos 21 Septiembre de 1897.

CABALLO

Se vende uno joven, dedicado al tiro. Informes en esta Administración.

Carpinteros

Se necesitan en el taller de Emilio García, San Cosme, 4.

ARRIENDO

Se hace de la casa núm. 9, de la calle de la Cartuja (Quinta), con planta baja y dos pisos. Informarán, Carnicerías, 11.

Pérdida

La persona que se hubiere encontrado una sortija con cuatro brillantes puede entregarla en la calle del General Sanz Pastor, 4, pral, izquierda, y se le gratificará.

Academia preparatoria para carreras militares

Director: **DON ANGEL THUS**

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Avellanos, 1, duplicado, entresuelo, derecha.

Cal-Hidráulica
DE
GRAN FABRICA

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA

CARRERAS MILITARES
Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895,
DIRIGIDA POR

D. CAYO AZCÁRATE
Y

D. SEBASTIAN CARSI,
INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9.

BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º, dcha.

TINTORERIA DE PARÍS
DE

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastian

Limpieza y tinte perfeccionados

Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, núm. 36.

BURGO S.

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte, se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.

Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

CARAMELOS PECTORALES

DEL MÉDICO SALAS.

Curan la bronquitis, tos, catarros, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva, no contiene medicamento peligroso. En todas las buenas farmacias; depósito en Burgos: V. Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, 45.

Precio de la caja 1.50 pesetas.

RECIBOS

de
INQUILINATO

Una peseta el ciento.

Imprenta del DIARIO

MONTE IBÉRICO.—Cooperativa civil y militar

DEPENDIENTES DEL COMERCIO, SIRVIENTES, OBREROS, ETCÉTERA.

Redención de quintas, formación de dotes, retiro para la vejez y otros fines análogos

La Cooperativa Civil y Militar, admite cantidades desde 25 pesetas á 250; en las sumas garantizadas á satisfacción de los interesados imponentes suscritores, producen á su favor el beneficio mensual, que expresa el Reglamento para dichos fines. Las cantidades, pueden cobrarlas los interesados siempre que lo deseen.

Colocación de capitales y Ahorros.

Depósitos de pequeñas y grandes cantidades, bien en metálico ó en papel cotizabile del Estado, á plazo fijo, con seguras garantías, á nombre, á satisfacción y en poder de los repositantes, durante el plazo del depósito. Pasando la cantidad de 5.000 pesetas, puede estar la cantidad en poder del mismo depositante ó en el Banco de España á su nombre. Los intereses ó renta fija anuales: el 8, 12 ó 18 por 100; según cantidad y plazo cobrado por meses ó trimestres vencidos ó anticipados. Puede reintegrarse el capital depositado al cobrar los intereses.

No puede existir jamás pérdida alguna.

La Dirección suplica al público interesado que, sin atender á explicaciones vulgares, hijas de ignorancia, ó de la mala fe las más de las veces, se tome la molestia de visitar esta Oficina en donde podrá informar e por sí mismo á satisfacción, de todos cuantos detalles desee; así como comprobar que no hay negocio más seguro, verdadero y productivo. También pueden pedirse datos por escrito, con sello para la contestación. *Cooperativa Civil y Militar.*

Garantías.

Alhajas de oro y plata, Mercancías, Géneros y artículos de Comercio, Carruajes, Pianos, Muebles, Pensiones y sueldos del Estado, Terranos, Fincas Rústicas y Urbanas, Alquileres, Valores cotizables del Estado; todo lo que sea suficiente á garantizar el Duplo del capital colocado más los intereses

Las personas tanto de esta Ciudad como de fuera, pueden dirigirse por carta con selo para la contestación, ó personalmente al Director Propietario, calle de la Puebla, núms. 20 y 24, to los los días de diez á una y de tres á seis de la tarde y los festivos de diez á una, en donde se darán cuantos informes y detalles se deseen.

ACADEMIA SABATER Preparación para carreras militares.

De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42.

Nuevas clases para la convocatoria de Mayo. Se admiten alumnos en cualquier época del año.

Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14—4.º

CLORO-IS

JARABE TÓNICO
Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas. Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afmo.

Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA

La tertulia resultó animada y se despidieron, hasta las seis de la tarde del siguiente día en el palacio.

Nadie faltó á la cita. Los invitados fueron llegando al salón en que el velador contenía menaje completo de refresco entre macetas de flores naturales. Ocupaban los dos balcones de la pieza las personas de edad, que se recreaban en el delicioso panorama que se extendía á su vista. Abarcaba de cerca los jardines del palacio, la villa casi entera, el paseo del Alcázar, la estación del ferrocarril; y en lontananza Barjes de frente, más allá de la gran vega, á la izquierda el arrabal de Cruz dorada, y á la derecha el ennegrecido convento de San Francisco.

Las tres consabidas parejas con Laura, habían quedado en la huerta, recostándose en semicírculo sobre un trozo de pradera de fina hierba, cuyo verdor de distintos matices la convertían en aterciopelada alfombra. Aguardando que se les llamase platicaban acerca de los próximos enlaces de las dos hermanas y se dirigían recíprocas é inocentes alusiones que mantenían la animación de los agrupados.

—Eres muy soso, Fidel—apuntaba Perfecto—mi futura hermana espera que regales su oído, y apenas recuerdas que está á tu derecha.

—Mi disimulo agrada á Jesusa, que no teme desaires míos.

—Gracias á Dios que ríe, antes parecía una matrona en actitud luctuosa.

—Ambas hermanas no digieren bien, amigo Perfecto, que las hayamos prevenido que, una vez casados, no juzgarán con nosotros, pues sabremos ser amos de nuestras casas.

—Di lo que te cuadre—expuso Jesusa—mas entiendo que me conceptúo feliz.

—Dilo claro; feliz—repitió Fidel—¿viste, Galeño? Feliz á mi lado: cómo no, si Dios propicio vela por nosotros?... Hasta el aire es favorable á los pretendientes; repara Perfecto á mi izquierda.

—Positivamente: la brisa mueve la suelta cabellera de Elvira y á intervalos en sus desiguales ondulaciones, acaricia á Isauro, cual si intentara enredarle.

—Será—replicó Isauro de buen humor—que la naturaleza, atenta conmigo, procure compensarme de desvíos ó ingratitudes.

—Más: otro poco.

—¿Cuál, papá?

—De... Marina.

Nueva extrañeza de Elvira, persistente imperturbabilidad en su padre, la misma exclamación mental y preñudió otro fragmento de la zarzuela.

Tercera vez se repitió el diálogo, y como al insistir D. Antonio en una tercera partitura de Marina, rieran todos menos Isauro, que ignoraba la causa:

—¿Qué significa est, papá?—le interrogó.

—Que me agrada la música de esa ópera española. ¿No te sucede lo propio?

—No es chocante que me guste á mí, por diferentes motivos—contestó recelosa é insinuante Elvira—pero si esa preferencia singular de usted, cuando jamás la reveló hacia ningún aire musical...

—Es que jamás tuve ocasión de demostrarlo hasta hoy.

Después de interpretar el tercer trozo, la dijo:

—Basta ya, hija.

Doña Eloisa la sustituyó desempeñando una

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
 El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**
 L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y las principales boticas.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cistura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el **ESTOMAGO ARTIFICIAL** (ópolvos del Dr. KUMTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miguel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.
 En Burgos: Farmacias de Escolar, Lapuente y Sainz Valpuesta.

CAPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL
 PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
 DEL DR. PIZA
 PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, infatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS
 Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

A los anunciantes
 Con arreglo á la ley de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

EL RABIOSO DOLOR
 DE **muelas cariadas**
 pone al hombre cual le veis, desfigurado, triste, medibundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el **AIBAF SERDNA** (anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.—2 pesetas bote.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ
 MADRID—ESCORIAL
 fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.
 PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO
 De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta. Depósito central: MONTEÑA, 25.

DIARIO DE BURGOS
 DE AVISOS Y NOTICIAS
 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de intereses generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.
 La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de los únicos agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.— En Burgos: mes, una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 3,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.
PRECIOS DE INSERCIÓN.— Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de relación: línea, de 0,25 á 5 pesetas.
 Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde.
 Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

Suscripciones combinadas á "La Correspondencia de España" y el "Diario de Burgos"

En virtud de un contrato celebrado por las empresas de estos periódicos, las personas que se suscriben á ambos obtienen una considerable economía en los precios. La suscripción á las dos publicaciones, en cualquier punto de España, importa al trimestre solamente seis pesetas en lugar de las 8,50 que cuestan por separado.
 Se admiten suscripciones en la Administración del DIARIO DE BURGOS, calle de Vitoria, 16, bajo, y en la librería de D. Calisto Avila, Plaza Mayor.
 Todos los valores que se envíen deben venir á nombre del Sr. Administrador del DIARIO DE BURGOS.
 No se sirve ninguna suscripción cuyo pago no haya hecho por adelantado.
 Las suscripciones comenzarán á contarse desde el día primero ó el quince de cada mes; habrán de ser por uno ó más trimestres, y solo se admitirán hasta tres días antes de aquel en que hayan de empezar á servirse.

TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, partes de boda, prospectos, recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. Precios económicos.
 Se venden listas de embarque á cinco céntimos. Recibos de inquilinato á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, á precios convencionales.
CALLE DE VITORIA, 16.

JETIMBA 647

indicó haberse habilitado para baile la sala titulada de Actos, llevándose á ella el piano, y que á más de cerrar las puertas, la vigilancia de los criados evitaría apariciones de duendes. Todos sonrieron por la alusión al hecho brutal de Torreblanca.
 Trasladados á la sala espaciosísima, artesonada, sin más muebles que el piano y doble sillería, D. Antonio instó á su hija que ejecutase algunas piezas, á que accedió gustosa y sorprendida, atribuyéndolo al desbordamiento general de regocijo.
 —Deseo, hija, que toques...
 —¿Tiene usted por música determinada capricho, ó por algún baile?—le preguntó segura de una respuesta negativa.
 —Por de contado... un trozo de... Marina.
 La joven miró á hurtadillas á su papá, y viéndole impasible:
 —¡Que coincidencia!—dijo para sus adentros—Doy gusto á los dos.
 Y terminada la partitura se disponía la ejecutante á retirarse, cuando se acercó D. Antonio melosamente suplicándola:

646 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

—¿Ingrata?—prorrumpió Elvira—¿desvío cuando están confundidas nuestras almas? ¿Verdad, Isauro, que es pura broma lo que dices?
 —Yo sólo respondo de mí: ignoro si tu sentirás lo propio.
 —¡Apaga y vámonos!—exclamó Fidel haciendo contorsiones—Se nos tilda de descocados y poco cuerdos, y nunca osaríamos emitir nuestras opiniones con el desparpajo que estos señoritos reputados de comedidos y melindrosos... Cobra buena fama...
 —El aire en su estado ordinario—advirtió satíricamente Perf—es elemento indispensable á la vida; comprímele y se tornará en impulsor potentísimo... han abierto previsivamente una válvula para que no estalle el depósito.
 —Todo ti ne sus límites burlonas,—respondió Isauro—hasta la elasticidad de la prudencia, violentada la cual degenera en imbecilidad, extremo contrario al de la impudicia.
 Galan avisó que los señores reclamaban su presencia, y subieron seguidamente al Salón, sirviéndose el refresco durante el que abundaron las notas chispeantes de D. Tomás. Este, al terminar,

JETIMBA 648

Siendo Severo uno de los del grupo, obvio es achacarle la venida de todos.
 —Te equivocas de medio á medio, caro Antonio: de tu hija es tamaño atrevimiento.
 —¡Ja, ja, ja! ¡qué gana de broma tienes!
 —La verdad, papá; créalo V. rotundamente: secuestre á D. Severo, llevándole al paseo del Alcázar, y les he instigado á traernos á refrescar y no en su casa como proponían. No reprobará V. mi libertad: ni se han resentido las buenas formas, ni se han trastornado las esferas.
 —Muy lejos está de mi reprobar tu resolución...
 —Terminó el incidente—dijo D. Severo—voy á la visita enunciada.
 —¿Te parece Elvira aceptable—interrogó Amparo—que con papá nos reunamos á Laura?
 —Accedo, si el mío no se opone.
 Y todos concertaron recoger á doña Matilde, doña Carlota y Jesusa é ir juntos á visitar á la forastera.
 —¡Buen refresco recibe doña Eloisa!—exclamó Perfecto.
 —¡Qué avalancha!—ratificó Fidel.
 —No podrá mi mujer ocultar su satisfacción por la honra que ustedes la dispensan.